



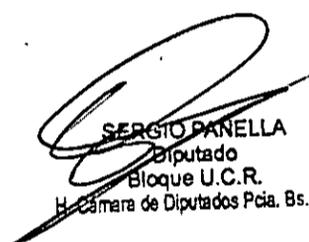
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su adhesión al **Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto**, instituido por las Naciones Unidas el día 27 de enero de cada año.


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Rechazando toda negación, ya sea parcial o total, del Holocausto como hecho histórico, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 60/7 Condenando sin reservas todas las manifestaciones de intolerancia religiosa, incitación, acoso o violencia contra personas o comunidades basadas en el origen étnico o las creencias religiosas, dondequiera que tengan lugar.

Decide que las Naciones Unidas designen el 27 de enero -- aniversario de la liberación de los campos de exterminio nazis -- Día Internacional de Conmemoración anual en memoria de las víctimas del Holocausto, e insta a los Estados Miembros a que elaboren programas educativos que inculquen a las generaciones futuras las enseñanzas del Holocausto con el fin de ayudar a prevenir actos de genocidio en el futuro, y pide al Secretario General que establezca un programa de divulgación titulado "El Holocausto y las Naciones Unidas" y que adopte medidas para movilizar a la sociedad civil en pro de la recordación del Holocausto y la educación al respecto, con el fin de ayudar a prevenir actos de genocidio en el futuro.

Es de vital importancia que las generaciones futuras mantengan vivo el recuerdo del genocidio mas grande de la historia de la humanidad, debemos legar a nuestros hijos la cultura de la memoria democrática y el respeto intransigente a los derechos humanos para que hechos tan aberrantes no tengan la mas mínima posibilidad de repetirse, mas aun cuando hemos sufrido en carne propia los espeluznantes efectos de la interrupción del sistema democrático y la aplicación del extremismo.

Por lo expuesto solicito de los señores diputados acompañen con su voto la presente iniciativa.